CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

Expediente: 17521

RMN: GDKO-02

MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)

Vigencia Desde: 20/04/1994 Hasta: 15/12/2030

Fecha y Hora de Registro: 20/04/1994 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN

TRITURADOS DE COMBIA S.A N 9001199889

AREA TOTAL: 13 Hectárea(s) y 4153 mt(s)2 MUNICIPIOS: PEREIRA-RISARALDA

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1

PUNTO ARCIFINIO: ESTRIBO NOR-ESTE DEL PUENTE SOBRE EL RIO OTUN EN LA CARRETERA A PEREIRA-MARBELLA

NORTE: 1024935,0000

ESTE: 1148550,0000

PLANCHA IGAC: 224

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1025000,0000	1148500,0000
1025000,0000	1148141,8900
1025016,4700	1148143,6600
1025176,5200	1148101,9600
1025214,5000	1148106,8900
1025307,9500	1148158,3600
1025500,1000	1148063,4600
1025243,0700	1148499,9700

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 20/04/1994

TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA:

DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 600131

EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 03/02/1994

LUGAR: BOGOTÁ, D.C.

ESPECIFICACIÓN OTORGAR LICENCIA DE EXPLORACION

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 17521 RMN: GDKO-02
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/04/1994 Hasta: 15/12/2030	Fecha y Hora de Registro: 20/04/1994 00:00:00

ANOTACIÓN:	2	FECHA ANOTACIÓN:	20/01/1997
TIPO ANOTACIÓN:	CESION TOTAL DE DERECHOS	FECHA EJECUTORIA:	
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	700716
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	26/06/1996
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	DECLARA PERFECC.CESION TOTAL DERECHOS		

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	15/12/2000
TIPO ANOTACIÓN:	APROBAR INFORMES	FECHA EJECUTORIA:	
DOCUMENTO	CONCEPTO	NÚMERO:	0
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	19/09/2000
LUGAR:	IBAGUÉ		
ESPECIFICACIÓN	ACEPTAR Y APROBAR EL PROGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES P.T.I.		

ANOTACIÓN:	4	FECHA ANOTACIÓN:	15/12/2000
TIPO ANOTACIÓN:	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	FECHA EJECUTORIA:	
DOCUMENTO	POLIZA	NÚMERO:	7375088
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	18/10/2000
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 17521.		

ANOTACIÓN:	5	FECHA ANOTACIÓN:	15/12/2000
TIPO ANOTACIÓN:	CONTRATO DE CONCESION	FECHA EJECUTORIA:	
DOCUMENTO	CONTRATO	NÚMERO:	17521
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	12/12/2000
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	CONTRATO DE CONCESION PARA MEDIANA MINERIA		

ANOTACIÓN:	6	FECHA ANOTACIÓN:	24/09/2001
TIPO ANOTACIÓN:	EMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	1029
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	11/09/2001
LUGAR:	PEREIRA		
ESPECIFICACIÓN	DECRETA EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL CONTRATO DE CONCESION 17521, PROCESO		

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 17521 RMN: GDKO-02
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/04/1994 Hasta: 15/12/2030	Fecha y Hora de Registro: 20/04/1994 00:00:00

EJECUTIVO NRO 99-530.

ANOTACIÓN:	7	FECHA ANOTACIÓN:	20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN:	SIN DEFINIR	FECHA EJECUTORIA:	10/12/2001
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	45
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	29/11/2001
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 94-00377-17521-03-00000-00 CAMBIA A: GDKO-02		

ANOTACIÓN:	8	FECHA ANOTACIÓN:	05/05/2004
TIPO ANOTACIÓN:	EMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	20/04/2004
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	344
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	20/04/2004
LUGAR:	PEREIRA		
ESPECIFICACIÓN	MEDIANTE OFICIO NO. 344 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA) SE DICTO PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR MARIO DE JESUS ARBOLEDA DIAZ CONTRA ALEJANDRO ACOSTA GARCIA SE DECRETO EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 17521.		

ANOTACIÓN:	9	FECHA ANOTACIÓN:	02/06/2004
TIPO ANOTACIÓN:	DESEMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	11/09/2001
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	OFI-986
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	04/11/2003
LUGAR:	PEREIRA		
ESPECIFICACIÓN	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA DE EMBARGO EN PROCESO DE MARIO DE JESUS ARBOLEDA DIAZ EN CONTRA DE ALEJANDRO ACOSTA GARCIA		

ANOTACIÓN:	10	FECHA ANOTACIÓN:	19/09/2005
TIPO ANOTACIÓN:	DESEMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	06/09/2005
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	729
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	06/09/2005
LUGAR:	PEREIRA		
ESPECIFICACIÓN	ME PERMITO INFORMARLE QUE MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, DICTADO EN EL PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR MARIO DE JESUS ARBOLEDA DIAS CONTRA ALEJANDRO		

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 17521 RMN: GDKO-02
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/04/1994 Hasta: 15/12/2030	Fecha y Hora de Registro: 20/04/1994 00:00:00

ACOSTA GARCIA, SE DISPUSO OFICIARLES HACIENDOLE S SABER QUE EL EMBARGO ORDENADO CON EL OFICIO 1029 DE SEPTIEMBRE 11/01 SOBRE EL CONTRATO DE CONCESION Y EXPLOTACION MINERA 17521-11 FUE CANCELADO POR MEDIO DEL OFICIO 986 DE NOVIEMBRE 4/03. MEDIANTE AUTO DE ABRIL 20/04 A PETICION DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA SE DECRETO NUEVAMENTE LA MEDIDA, LA CUAL SE COMUNICO CON EL OFICIO 344 DE ABRIL 20/04 Y SE REGISTRO POR ESA INSTITUCION EN LA ANOTACION 008 DEL CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO. ESTA ULTIMA CONTINUA VIGENTE.

ANOTACIÓN:	11	FECHA ANOTACIÓN:	01/11/2006
TIPO ANOTACIÓN:	DESEMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	21/09/2006
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	1013 EJ 0530/99
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	21/09/2006
LUGAR:	PEREIRA		

ESPECIFICACIÓN

CON EL PRESENTE ME PERMITO COMUNICARLE QUE POR AUTO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE A?O, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR EL SE?OR MARIO DE JESUS ARBOLEDA DIAZ, CESIONARIO URIEL FERNANDO DUQUE VARELA CONTRA ALEJANDO ACOSTA GARCIA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 98.546.668 DE ENVIGADO ANTIOQUIA, SE LEVANTO LA MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO DEL CONTRATO DE CONCESION PARA LA EXPLOTACION Y EXPLORACION MINERA, SUSCRITO POR EL SE?OR ACOSTA CON ESE INSTITUTO, ANTES MINERCOL S.A.M CONTRATO DE CONCESION NO. 94-00377-17521-03-00000-00

ANOTACIÓN:	12	FECHA ANOTACIÓN:	24/01/2007
TIPO ANOTACIÓN:	CESION TOTAL DE DERECHOS	FECHA EJECUTORIA:	03/01/2007
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	DSM-1219
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	09/11/2006
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN

ARTICULO PRIMERO: INSCRIBIR EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL COMO NUEVO TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION PARA MEDIANA MINERIA NO. 17521 AL SE?OR URIEL FERNANDO DUQUE VARELA (...EJ.0530/99 SEGUN REMATE REALIZADO EL 22 DE AGOSTO DEL 2006 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR EL DOCTOR MARIO DE JESUS ARBOLEDA DIAZ, CESIONARIO EL SE?OR URIEL FERNANDO DUQUE VARELA CONTRA ALEJANDRO ACOSTA GARCIA, PROCESO DENTRO DEL CUAL SE ADJUDICO AL SE?OR DUQUE VARELA EL CONTRATO DE CONCESION MINERA NUMERO 17521 OTORGADO POR MINERCOL LTDA, EN LA SUMA DE TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS $335.289.523,80).

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 17521 RMN: GDKO-02
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/04/1994 Hasta: 15/12/2030	Fecha y Hora de Registro: 20/04/1994 00:00:00

ARTICULO SEGUNDO:EL SE?OR URIEL FERNANDO DUQUE VARELA QUEDARA COMO UNICO TITULAR, RESPONSABLE DE TODAS LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL TITULO.

ANOTACIÓN:	13	FECHA ANOTACIÓN:	17/08/2007
TIPO ANOTACIÓN:	CESION TOTAL DE DERECHOS	FECHA EJECUTORIA:	18/07/2007
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	DSM-452
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	13/06/2007
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN: DECLARAR QUE OPERO EL SILENCIO ADMINISTRATIVO DE QUE TRATA EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 2655 DE 1988 CON RESPECTO A LA CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE TRATA EL CONTRATO DE CONCESION NO. 17521 HIZO EL SE?OR URIEL FERNANDO DUQUE VARELA, A FAVOR DE LA SOCIEDAD TRITURADOS DE COLOMBIA S.A.

ANOTACIÓN:	14	FECHA ANOTACIÓN:	18/02/2008
TIPO ANOTACIÓN:	ACLARACION DE NOMBRES	FECHA EJECUTORIA:	22/01/2008
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	GTRI-022
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	20/12/2007
LUGAR:	IBAGUÉ		

ESPECIFICACIÓN: ACLARAR EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION DSM-452 DEL 13 DE JUNIO DE 2007, EN CUANTO A QUE EL NOMBRE DEL CESIONARIO ES TRITURADOS DE COMBIA S.A.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

Nathalie Molina Villarreal
Gerente de Catastro y Registro Minero

12.13

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES DE MINERALES-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 0276 del 17 de febrero de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que TRITURADOS DE COMBIA S.A con NIT número No. 9001199889, acredita(n) la calidad de titular(es) del título minero No. 17521 ubicado en el(los) municipio(s) PEREIRA-RISARALDA, para la exploración y explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

El título minero se encuentra inscrito y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental competente que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para estar dentro de la lista del RUCOM que trata el literal a) del artículo 5° del Decreto No. 0276 de 2015.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 19 días del mes de junio del año 2019.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro RUCOM-2019072614835

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que TRITURADOS DE COMBIA S.A. con NIT número 900119988 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 22-08-2019 hasta el 31-07-2020. Durante el mes de mayo de 2020 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 dias del mes de agosto del año 2019.

PABLO ROBERTO BERNAL LOPEZ
Gerente de Proyecto - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
22-08-2019 04:52

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.